

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA GLOBAL PARTS GLOPARTS
S. A. CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2020.**

En el cantón Guayaquil en las instalaciones de la Compañía **IMPORTADORA GLOBAL PARTS GLOPARTS S. A.**, ubicada en la calle Ayacucho 2911 y Gallegos Lara, siendo las catorce horas, en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía, se reúnen en sesión de *Junta General Universal Ordinaria* de Socios de la **COMPAÑÍA IMPORTADORA GLOBAL PARTS GLOPARTS S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas **DAVID EDUARDO DURAN LLORENTE**, por sus propios derechos, propietario del **CINCUENTA POR CIENTO** de acciones, **EVELYN GRACIELA RAMIREZ CASTILLO** propietaria del otro **CINCUENTA POR CIENTO** de acciones, las acciones son iguales acumulativas e indivisibles. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

PUNTO UNICO.- REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Preside la sesión la **Sra. Ing. EVELYN GRACIELA RAMIREZ CASTILLO** accionista de la compañía y actúa como Secretario titular el **Sr. DAVID EDUARDO DURAN LLORENTE**

La Presidenta de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías expresa que el punto Único a tratar es el siguiente:

REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

La orden del día es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra la Socia **Sra. Evelyn Ramírez Castillo**, y expone que habiendo sido revisados los estados financieros por todos los accionistas de la Compañía y considerando que si se refleja la realidad de esta, manifiesta que es obligatoria **LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**, para su posterior presentación a los Organismos de Control de **IMPORTADORA**

GLOBAL PARTS GLOBPARTS S. A., estos deben de estar de acuerdo a la Superintendencia de Compañías bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

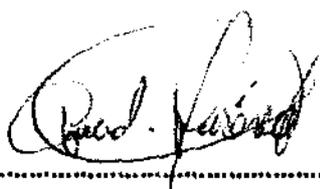
La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diez y seis horas y quince minutos, firmando para constancia los asistentes.



.....
EVELYN RAMIREZ CASTILLO
PRESIDENTA DE LA JUNTA



.....
DAVID DURAN LLORENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA